

PROPUESTA DE GOBIERNO PERÍODO 2018 – 2022

Buscamos poder generar discusiones oportunas y debates necesarios sobre aspectos que hacen a la vida institucional de nuestra comunidad: desde dónde miramos lo educativo, qué compromiso asumimos con nuestras carreras, en qué lugar se posiciona la institución en el medio, cómo favorecer los recorridos estudiantiles, de qué manera propiciar el crecimiento del personal docente y de apoyo académico, cómo continuar involucrando a los egresados de la FED, entre otros.

Proponemos diversificar las miradas, sin privilegiar un *locus* de enunciación de las políticas de gestión, sino la habilitación de construcciones conjuntas.

Del tiempo valiosísimo de trabajo compartido pudimos expresar algunos aspectos que nos inquietan y que hacen de nuestra Facultad de Educación y de nuestra Universidad un lugar mejor para todos y todas. Brindamos los tiempos para la escucha atenta de las especificidades, problemáticas y demandas de cada claustro con la convicción de que con la interacción y el aprendizaje entre los diferentes actores, se alcanza el objetivo estratégico de conseguir un valor colectivo. Dicho valor es mayor que la suma de las individualidades, por tanto, genera las condiciones posibles para convertir en realidad ese diseño institucional. En este sentido, proponemos el desarrollo de la capacidad de re-pensar y cuestionar los ámbitos que organizan nuestra vida institucional.

Esta capacidad crítica, de cara a la producción de propuestas, está dirigida a cuestionar las estructuras y las relaciones de poder fuera y dentro de la comunidad incluyendo una visión crítica sobre los propios discursos y el consecuente accionar. Las transformaciones comienzan en la mirada, en el *locus* de enunciación, en la posibilidad de que exista primero en nuestras mentes para luego poner las manos y los pies, como sujetos y como grupos.

Queremos una praxis educativa propositiva, no sólo denunciativa. Dar el salto a la propuesta superadora es el desafío. Estudiantes que reflexionen y puedan formarse para enfrentar situaciones educativas complejas, en contextos diversos, integrando colaborativamente la construcción de prácticas adecuadas y diversificadas.

Preguntarnos ¿qué Facultad deseamos?, ¿en el marco de qué Universidad?, es lo que posibilita la emergencia de las políticas institucionales, en el contexto de genuinas políticas universitarias.

Convocados en torno a una VISIÓN GLOBAL e INTEGRAL queremos compartir nuestra mirada PROSPECTIVA para la Facultad.

El proceso de construcción del espacio de acción común se convierte en un elemento fundamental. Por ello, es indispensable tener un horizonte compartido, que suponga desafíos a lograr con el esfuerzo conjunto, el elemento esencial son los objetivos y el trabajo en red en sí mismo. Se pueden tener formas diversas de coordinación, en las que cada miembro aporta lo que más sabe, a través de acciones, proyectos y líneas de trabajo concretas. Con acciones, con la contribución plural de los que hacemos la Facultad, nos acercaremos al escenario pretendido.

La propuesta se sustenta en una Facultad plural, democrática, reflexiva, transparente, eficiente, flexible, inclusiva, generadora, articulada, integrada, solidaria, sustentable y transformadora. Está basada en un ordenamiento posible de aspectos involucrados en lo educativo a partir de las siguientes dimensiones de análisis.

DIMENSIÓN ACADÉMICA

En esta dimensión confluyen las propuestas de todos los actores ya que sintetiza las ideas académicas y sus concreciones. Tareas referidas al trinomio indisoluble de la

docencia, la investigación y la extensión como instancias formativas permanentes que enriquecen la tarea académica.

Propiciar la carrera docente teniendo como referencia básica lo conquistado en el Convenio Colectivo de Trabajo.

- Promoción de los procesos de carrera docente a través de concursos.
- Mejora de las dedicaciones de los docentes según necesidades y posibilidades.
- Mejora de la dotación y distribución docente.
- Apoyo a egresados de la FED respecto a los requerimientos para presentación a concursos docentes.
- Generación de tutorías a cargo de egresados en distintos espacios curriculares, insertándose en equipos, como primeras experiencias y antecedentes vinculados a la docencia.

Estimular la formación continua docente.

- Amplia difusión de las instancias de formación de posgrado y movilidad para asegurar que todos los docentes estén en conocimiento de esas posibilidades.
- Apoyo para facilitar la presentación de documentaciones y las opciones de becas para que las exigencias no se constituyan como impedimentos para la presentación a las mismas.

Promover la difusión de instancias de adscripción en los espacios curriculares para los estudiantes y egresados.

- Revisión de la normativa vigente con el fin de favorecer las solicitudes y los procedimientos correspondientes.
- Difusión de la importancia de las adscripciones como inicio a la carrera docente.
- Reconocimiento de estas adscripciones, al momento de la inserción laboral del egresado a partir de convenios interinstitucionales.

Fortalecer la política de ingreso articulada intra e interinstitucionalmente.

- Gestión de cargos concursados, fijos y permanentes para atender al ingreso a la facultad de manera articulada con la Coordinación del área, asumiendo las tareas de revisión de materiales, organización de equipos docentes, dictado de clases y articulación con los docentes de primer año y Departamento de Orientación Educativa.
- Generación de un sistema propedéutico con acompañamiento tutorial para aquellos aspirantes que adeudan un espacio del ingreso para que no pierdan el año.
- Fortalecimiento de las acciones de articulación entre las distintas facultades del área de "Humanidades, Ciencias Sociales, Artes y Diseño" en pos de acciones comunes, reconocimiento de instancias y posibilidades de movilidad de los aspirantes durante distintos trayectos del ingreso.
- Incorporación de tutores pares y de egresados para el acompañamiento de los aspirantes e ingresantes.

- Fortalecimiento de las acciones iniciadas respecto a la incorporación de temáticas de género y derechos humanos en la ambientación extendida e incorporación de nuevas temáticas de interés.
- Generación de una página web y correo de ingreso para el fortalecimiento de las comunicaciones entre la coordinación y los aspirantes.

Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a la Educación Superior para Personas con Discapacidad.

- Realización de talleres de discusión en temáticas de discapacidad.
- Difusión de las normativas vigentes respecto de acciones de inclusión a personas con discapacidad.
- Gestión de acciones que permitan la accesibilidad a partir de la página web de la FED.
- Generación de materiales y recursos con ajustes razonables para personas con discapacidad.
- Articulación con el área de Discapacidad de la Universidad.
- Generación de acompañamiento y apoyo previo al curso de Nivelación para aspirantes con discapacidad que lo requieran, aprovechando los tutores TRACES y en vinculación con la Comisión de Discapacidad.

Incorporar Alfabetización Informacional – ALFIN.

- Capacitación permanente en habilidades informacionales para promover el uso responsable, crítico, creativo y autónomo incluyendo este espacio en la ambientación extendida.

Generar alternativas de espacios electivos y optativos para estudiantes de la FED.

- Articulación con otras Unidades Académicas, organismos artísticos y con el Hospital Universitario para generar instancias de formación en espacios electivos.
- Incorporación de nuevos espacios optativos, presenciales y semipresenciales, con el reconocimiento académico a los profesores que los dictan.

Tender a trayectorias académicas continuas de estudiantes que no pueden cursar la carga horaria presencial requerida.

- Articulación entre los planes de estudio vigentes a partir de los espacios comunes con el fin de fortalecer las posibilidades de cursado de los estudiantes (dando opción que se pueda elegir el horario, día y turno de cursado de espacios iguales para todas las carreras a estudiantes con situaciones laborales que le impidan el cursado estructurado de su año y carrera).
- Generación de espacios curriculares en el campus virtual, que permita que el estudiante pueda inscribirse como alumno libre y seguir el recorrido del espacio por el campus.

Favorecer la terminalidad de la carrera a aquellos estudiantes que están demorados y se encuentran trabajando en el sistema.

-Elaboración de un informe diagnóstico de las causas que demoran el egreso como elemento necesario para la evaluación de los planes de estudio y para el diseño de acciones desde TRACES para favorecer el egreso.

- Diseño de un proyecto de terminalidad que contemple acciones que faciliten la finalización de los estudios, ofreciendo alternativas posibles con material preparado a tal fin con instancias presenciales, a distancia y tutorías.

- Generación de normativa que acompañe el proceso.

- Acompañamiento en estas acciones con el Departamento de Orientación.

Propiciar la generación de iniciativas de egresados/das para ofrecer talleres de capacitación a estudiantes de la FED y fortalecer las acciones de apoyo "Tutorías" en los trayectos de la Práctica Profesional.

- Realización de convocatorias semestrales para propuestas de capacitación de egresados.

- Realización de convocatorias anuales para tutorías de acompañamiento en los trayectos de Práctica Profesional.

- Trabajo en forma conjunta con las áreas curriculares y el trayecto de práctica profesional.

- Articulación con diferentes espacios para la realización de actividades prácticas: ámbitos educativos, de salud, organizaciones sociales, entre otras.

- Estimulación y difusión a egresados/das de las oportunidades que surjan para que vayan ampliando su formación y fortaleciendo sus posibilidades de generar antecedentes valiosos para su carrera docente.

Mejorar las instancias del trayecto de Prácticas Profesionales con escuelas asociadas, generando procesos de profesionalización, de reflexión sobre la práctica y alternativas posibles para los estudiantes.

- Reordenamiento del cronograma de prácticas para no superponer con los otros espacios.

- Articulación con los docentes del año de cursado.

- Generación de talleres de metodología de la investigación para estudiantes de la FED para el fortalecimiento de las prácticas profesionales.

- Profundización de los procesos de investigación-acción, como modo de indagación, análisis, reflexión y actuación sobre las situaciones problemáticas con objeto de mejorar la práctica pedagógica.

- Coordinación y cierres anuales de los procesos de práctica con presencia de directivos y docentes; con espacios de educación no formal para realizar instancias de prácticas.

Fortalecer la articulación por año y por carrera en coordinación con los departamentos y según relevamiento de planificaciones.

- Generación de reuniones por año y por carrera.
- Análisis de las planificaciones con áreas de abordaje similar para analizar temas y perspectivas epistemológicas a través del Consejo Académico y de otras instancias.
- Fortalecimiento de posibilidades de articulación entre los distintos espacios.

Promover alternativas que involucren Educación a Distancia en diferentes propuestas académicas.

- Formación de equipo para la elaboración de estrategias pedagógico-didácticas a través de la virtualización, para aquellos/as estudiantes que se encuentran lejos de la Facultad.
- Continuidad en la virtualización de los distintos espacios de la FED.
- Promoción de cursos y espacios de posgrado en esta modalidad.

Propiciar la digitalización de los materiales bibliográficos de los espacios curriculares como acción de democratización y sustentabilidad ambiental.

- Análisis de la normativa respecto al derecho de la propiedad intelectual.
- Inclusión de estudiantes que por diversas causas no pueden contar con el material en soporte papel.
- Generación de espacio y materiales necesarios.

Potenciar procesos pedagógico-didácticos en el marco de trayectorias académicas completas, diversas, continuas y relevantes.

- Organización de una comisión de trabajo con el fin de, a partir de los informes de seguimiento de planes de estudio, pueda elaborar pautas de evaluación y propuestas de mejora.
- Definición de los criterios de selección, organización y distribución de la información.
- Articulación con las escuelas que recibieron practicantes y con aquellas que cuentan con los egresados de las carreras.
- Revisión de los marcos de referencia teóricos para evaluar contenidos curriculares.
- Socialización y análisis del trabajo de ANFHE en relación a los estándares para las carreras de Formación Docente.
- Revisión y análisis del sistema de créditos en el marco del plan de estudios y cada espacio curricular.

Evaluar planes de estudio y generar proyectos de desarrollo institucional que emerjan de necesidades y oportunidades no aprovechadas intra e interinstitucionalmente.

- Generación de un área de prospectiva.
- Realización de un cronograma de trabajo sistemático entre el área y una comisión de seguimiento de planes de estudio.

- Realización de encuestas a las instituciones en las que se insertan los/las egresados/das para atender a la formación que estos reciben y poder incorporar las modificaciones pertinentes.
- Toma de encuestas a estudiantes avanzados/das y docentes de práctica y de espacios curriculares de los últimos años, con el fin de recabar información para mejorar la formación de los/las estudiantes.
- Refuerzo en el área con un especialista en el manejo del SIU-GUARANÍ que aporte datos estadísticos necesarios a tal fin.

Potenciar las acciones del Departamento de Orientación.

- Incorporación de profesionales al Departamento, atendiendo a los requerimientos de la institución.
- Articulación en el acompañamiento a estudiantes de primer año y en riesgo académico con estadística, TRACES (o el que implemente Secretaría Académica de Rectorado) y aplicaciones digitales.
- Atención a la inclusión de estudiantes con discapacidad conforme a la generación de apoyos necesarios que requieran y en articulación con la Comisión de Discapacidad.

Generar mayor presencia institucional en el territorio.

- Relevamiento de necesidades de formación de posgrado en los distintos departamentos de la provincia.
- Generación de propuestas de capacitación y oferta de posgrado que atiendan a las necesidades relevadas en el territorio.

Generar instancias de formación de posgrado atendiendo a las necesidades de la comunidad en general, favoreciendo el recurso humano propio.

- Constitución de grupos de trabajo para el diseño de propuestas de posgrado.
- Convocatoria a egresados y docentes de la FED con formación de posgrado y antecedentes en determinadas temáticas.
- Análisis de la posibilidad de realización de las carreras de posgrado de manera gratuita para miembros de la FED.
- Articulación de las propuestas de posgrado con las líneas de investigación y docencia.
- Generación de un micrositio en la biblioteca digital para fortalecer la consulta y divulgación de producción científica, especialmente tesis de grado y posgrado.

Favorecer la formación de recursos humanos con la incorporación de egresados y estudiantes en grupos de investigación.

- Incorporación en las grillas de evaluación de proyectos y becas de investigación un puntaje diferenciado para aquellos proyectos que incorporen egresados y/o estudiantes.
- Generación de seminarios, talleres y espacios de discusión, gratuitos para docentes, egresados y estudiantes, sobre temáticas educativas y de salud atendiendo al perfil de cada carrera.

- Realización de talleres de metodología de la investigación como insumo para investigadores noveles que se incluyan en proyectos de investigación, destinados a estudiantes avanzados y egresados de la FED.

Generar instancias de ingreso a la carrera de investigación para graduados.

- Posibilidad de que graduados de grado y posgrado de la FED puedan dirigir proyectos de investigación de UA, previo haber participado en proyectos de investigación.
- Petición al Consejo la posibilidad de que graduados puedan dirigir becarios de investigación, previo haber participado en proyectos de investigación.

Favorecer políticas de publicaciones y de escritura para los equipos de investigación y extensión, docentes, estudiantes, egresados y comunidad en general.

- Incorporación de personal capacitado en las tareas relacionadas con la corrección y tareas de edición.
- Contratación de un traductor de inglés que pueda colaborar con los docentes en tareas relacionadas a la posibilidad de realizar publicaciones en el exterior.
- Articulación entre los miembros de la Dirección de Publicación con las Secretarías de Extensión, Investigación y Posgrado para fomentar tareas de difusión y divulgación de resultados de investigación, ayudando a los investigadores en la producción de los textos.
- Fortalecimiento de las revistas existentes en la Facultad y generación de nuevas iniciativas.
- Realización de talleres de escritura científica para los miembros de la FED.

Afianzar la iniciativa de formación en el ámbito de la investigación y la extensión para el PAA.

- Difusión de instancias de presentación a proyectos de investigación y de extensión.
- Incorporación del PAA en diferentes proyectos a partir de la solicitud del interesado al director del mismo.

Acompañar el Proyecto de Equipo de Gestión ECVA 2018-2022 (PEG) valorando sus propuestas pedagógico – institucionales.

- Coordinación entre la FED y ECVA la propuesta y ejecución de proyectos de desarrollo institucional de carácter anual.
- Rediseño de la articulación entre los asesores pedagógico-disciplinares de la ECVA con el objetivo de orientar esfuerzos hacia los fines pedagógicos planteados en el PEI.
- Promoción las instancias de adscripción en espacios curriculares de la Facultad como instancias formativas valiosas entre los docentes de la ECVA.
- Resignificación de lugares compartidos para mejorar la jornada de los niños y docentes de la escuela.
- Fortalecimiento de instancias de intercambio con otras escuelas que dependen de Universidades Nacionales para todos los miembros de la ECVA.

- Generación de diversas instancias de formación permanente en contextos locales y nacionales, para docentes de la ECVA, fortaleciendo el acceso de financiamiento
- Rediseño de la articulación entre los asesores disciplinares de la ECVA con el objetivo de orientar esfuerzo hacia los fines pedagógicos planteados en el PEI.
- Promoción las instancias de adscripción en las cátedras de la facultad como instancias formativas valiosas, entre los docentes de la ECVA a través de fondos de integración.
- Promoción del comedor para estudiantes de la ECVA que hacen contraturno.
- Diversificar la enseñanza de otras lenguas, actividades deportivas y culturales.
- Afianzar el desarrollo de talleres coprogramáticos y participación en actividades científico – educativas en el marco de la UNCuyo y DGE.

DIMENSIÓN SOCIOCOMUNITARIA

Esta dimensión representa una manera no encapsulada de entender a la Extensión en la FED. Los problemas socio-educativos concretos, que en muchos casos son el resultado de las investigaciones llevadas adelante y demandas de nuestra comunidad, se convierten en instancias de aprendizaje en territorio de manera indiscutible en la formación profesional de nuestros/tras estudiantes, y propicia alternativas enriquecedoras de vinculación con el entorno.

Generar convenios con instituciones del medio para conformarse como escuelas asociadas y que sean sedes de las prácticas docentes, terapéuticas y socio-comunitarias.

- Convenios con instituciones educativas, de salud y socio-comunitarias que permitan fortalecer instancias formativas.
- Reconocimiento a las instituciones y a los profesionales que reciben estudiantes practicantes mediante certificaciones que favorecen su CV.
- Organización de jornadas de intercambio entre las instituciones asociadas y los distintos espacios de prácticas.
- Propuestas de cursos de capacitación gratuitos para las instituciones asociadas.

Fortalecer las presentaciones a proyectos con convocatoria nacional e internacional y de movilidad académica para la Comunidad Educativa de la FED.

- Asistencia permanente por parte de personal técnico que colabore en la búsqueda y presentación a diversas convocatorias que se ofertan desde relaciones internacionales.
- Promoción de instancias de movilidad académica y administrativa para la comunidad de la FED.

Asumir la perspectiva de género y los Derechos Humanos como ejes fundamentales en la formación.

- Conformación de un área de trabajo que aborde: mujer, género, situaciones de violencia, entre otros.

- Realización de charlas y talleres para todos los miembros de la FED.
- Oferta, desde el área, de Talleres Optativos permanentes sobre la temática.
- Aplicación del protocolo de intervención en el área de género.
- Articulación con los institutos de la Universidad y con entidades provinciales, nacionales e internacionales que trabajan las temáticas de género y derechos humanos.

Incrementar la participación de miembros de la comunidad educativa y de la sociedad en proyectos de extensión generando líneas o propuestas que mejoren emergente de la sociedad.

- Incorporación en las grillas de evaluación de los proyectos con puntaje diferenciado si la propuesta presenta, docentes del medio, estudiantes y egresados de la FED.
- Generación de oferta de seminarios, talleres y espacios de discusión sobre temáticas educativas y de salud atendiendo al perfil de cada carrera.
- Convocatoria a participar de proyectos, cursos, jornadas, talleres y capacitaciones a todos los miembros de la FED.
- Generación de alternativas de capacitación gratuita para estudiantes en formación de temáticas complementarias y de interés.

Promover propuestas de bienestar estudiantil, atendiendo a las características propias de nuestros/tras estudiantes.

- Fortalecimiento de ayuda económica a estudiantes con niños menores para que puedan ingresarlos en jardines maternos.
- Mantenimiento de la instancia de comedor para los/las estudiantes de sede centro.
- Generación de alternativas de becas de formación pre-profesional para estudiantes avanzados/das.
- Fortalecimiento de acciones de articulación entre el área de salud estudiantil, el departamento de orientación y la dirección de asuntos estudiantiles.

Ampliar la participación de los/las egresados de la FED.

- Fortalecimiento de espacios de comunicación que permitan identificar necesidades, intereses, problemáticas, emergentes, propuestas de los/las egresados trayectorias profesionales de los/las mismos/as.
- Actualización y resignificación de las funciones del CAPE a la luz de las nuevas tendencias regionales.

Fortalecer acciones conjuntas con la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), la Dirección General de Escuelas (DGE) y otras organizaciones que permitan el trabajo en red y asociado para la mejora de la facultad.

- Articulación con la UTN con el objeto de realizar acciones conjuntas en diseño de materiales informacionales y capacitaciones para el personal de informática.
- Fortalecimiento de la relación con la DGE.

Potenciar espacios para el desarrollo de actividades culturales, deportivas, de esparcimiento, recreativas, entre otras relacionadas.

- Promoción de acciones de interacción de los distintos claustros de la FED en actividades culturales diversas: coro, cine debate, teatro, etcétera.
- Acompañamiento en los requerimientos necesarios para la realización de actividades deportivas diversas.
- Reconocimiento de las actividades como espacios curriculares electivos.

Conformar un observatorio en Educación.

- Tendido de redes interinstitucionales.
- Convocatoria a docentes de la FED y del medio, interesados en formar parte del mismo.
- Articulación con áreas de estadística intra e interinstitucionales.

Promover la sustentabilidad institucional a partir de acciones integrales que contribuyan a la generación de prácticas ambientales saludables orientadas a formar ciudadanos/as comprometidos/das con el ambiente y una sociedad justa y solidaria con las problemáticas.

- Desarrollo de un programa de sustentabilidad en la FED que permita generar compromiso con el ambiente y la sociedad.
- Capacitación sobre Educación Ambiental a la comunidad educativa de la FED, desde una perspectiva multidisciplinar.
- Abordaje de problemáticas relacionadas con: alimentación saludable, manejo responsable de residuos, energía, espacios verdes, etcétera.

Garantizar la pluralidad en la participación de los/las estudiantes en actividades que se desarrollen en la FED.

- Fortalecimiento de convocatorias abiertas a estudiantes para la presentación a becas y tareas de la FED.
- Acompañamiento en el desarrollo de proyectos que presenten los/las estudiantes y que sean enriquecedores para la FED.
- Participación de los/las estudiantes en jornadas institucionales.

Fortalecer las propuestas de capacitación y perfeccionamiento.

- Convocatoria a docentes y egresados para el desarrollo de capacitaciones de interés para la comunidad de la FED.
- Promoción de capacitaciones en territorio a través de instancias presenciales y a distancia.
- Ofrecimiento de cursos, talleres, jornadas, a las escuelas asociadas en las cuales los/las estudiantes realizan actividades prácticas.

Promover propuestas de acción socio comunitarias de la Facultad y en red con organizaciones de la Universidad y comunitarias que permitan la promoción y desarrollo de actividades educativas y socio- culturales.

- Generación de proyectos que involucren instancias de vinculación socio-comunitaria.
- Vinculación con organizaciones de la sociedad civil para realizar acciones de apertura de la Facultad al medio.

Mejorar el funcionamiento de los Institutos, Centros y Redes.

- Redefinición de acciones y tareas propias de los Institutos, Centros y Redes.
- Articulación de los mismos con distintas instituciones y organizaciones del medio.
- Desarrollo de propuestas de acción en territorio.

DIMENSIÓN ORGANIZACIONAL

Toda institución educativa se organiza de manera vertical y horizontal en cuanto a roles y funciones de los actores involucrados en la misma. Con esto queremos decir que existen cuerpos de consulta y toma de decisiones en la vida institucional, tales como los consejos, las secretarías, las direcciones las coordinaciones, entre otros.

Fortalecer los procesos democráticos de consulta a la comunidad educativa de la facultad, potenciando acciones y funciones de los departamentos, consejos, centro de estudiantes y graduados, personal de apoyo académico garantizando, así, la pluralidad.

- Realización de encuentros de trabajo con miembros de los distintos Consejos y espacios de la Unidad Académica:

Consejo Directivo

Consejo Académico

Consejo de Investigación

Consejo de Extensión

Consejo de Posgrado

Centro de Estudiantes

Dirección de Asuntos Estudiantes

Centro de Egresados

SAEF

Departamento de Comunicación

- Diversificación de las vías comunicacionales

Fortalecer el sentido de pertenencia a la FED para todos los miembros de la comunidad educativa.

- Redefinición de los espacios físicos para departamentos, institutos, estudiantes, (en ambos edificios) ofreciendo los elementos necesarios para su funcionamiento.

- Propuestas de acción que incentiven la participación y el compromiso de todos los actores en las diversas propuestas que realiza la FED.

- Participación en las diferentes actividades organizadas por la FED.

Analizar el contexto provincial y nacional en cuanto a emergentes, necesidades, intereses actuales y a futuro, que permitan diseñar acciones académicas, de extensión, investigación y administrativas que respondan a los futuros escenarios.

- Creación de un área de prospectiva que:

a)-Identifique las necesidades a corto y mediano plazo relacionadas con las posibilidades académico-científicas que posee la FED.

b)- Genere acciones que respondan a la demanda local y regional, canalizándola a través de secretaría o entidad que corresponda.

Mejorar la gestión administrativa de la FED.

- Incorporación de referentes por carrera.

- Refuncionalización de los departamentos y del director/a de manera de conformar al CA como parte operativa de la gestión.

- Continuidad en la coordinación de Ingreso-TRACES y la coordinación de Prácticas.

- Reestructuración del organigrama institucional en acuerdo con cada una de las áreas.

- Coordinación de tareas relacionadas a aspectos técnicos y de asesoramientos.

- Realización de reuniones periódicas en las distintas áreas.

Propiciar el incremento presupuestario de la Facultad a partir de la participación en convocatorias nacionales.

- Atención a las necesidades edilicias en su conjunto, considerando los recursos materiales y la comunidad educativa en general, que permita un ambiente de trabajo saludable, teniendo en cuenta la transición edilicia como problemática a resolver.

- Mejora de la accesibilidad de la biblioteca para todo el personal.

- Dotación de recursos materiales para que los/las estudiantes puedan estudiar y producir materiales de manera más cómoda y saludable.

- Mejoramiento de la carrera de personal docente y de apoyo académico.

- Seguimiento del proyecto de la segunda etapa del edificio.

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA

La dimensión administrativa institucional hace referencia a la necesidad de planificar, diseñar e implementar estrategias que favorezcan la vida institucional, involucra la cara operativa de los procesos de toma de decisiones y su principal aporte para los cambios. Encuentra en las tecnologías su importante soporte, además de la necesidad de pensar los flujos y tiempos hasta llegar a los objetivos, dotando de efectividad,

rapidez y eficiencia. También genera condiciones de seguridad de los datos y mayor dinamismo para nutrir los procesos de toma de decisiones colegiadas y de la gestión e implica la revisión y creación de normativa necesaria para regular las situaciones que así lo requieren.

Fortalecer las acciones de gestión administrativa.

- Continuidad de un PAA como responsable a cargo de la SAEF.
- Incorporación de personal para ampliar los horarios de atención al público y respondiendo a la demanda estudiantil en biblioteca.
- Generación de instancias de formación permanente relacionadas con nuevas propuestas de utilización y resguardo de la información.
- Promoción de espacios saludables acordes con las necesidades que cada oficina requiera, instancias de comunicación entre las diferentes Direcciones y Áreas y posibilidades de capacitación relacionadas a los diferentes sistemas informáticos.
- Favorecer propuestas de instancias de formación de recursos humanos en cada área.
- Promoción de alternativas de autogestión por parte de los estudiantes en relación con la solicitud de certificaciones.

Mejorar los mecanismos de comunicación de las decisiones, normativas y situaciones que involucran la comunidad educativa en general.

- Promoción de los espacios y canales institucionales de comunicación.
- Análisis de los mismos para optimizar la comunicación entre todos los actores de la FED.
- Mejoramiento de las instancias informativas de la página web de la Facultad y en todos los canales institucionales propios de comunicación como las redes sociales, newsletter y otros sistemas y mecanismos para la difusión.

Optimizar el uso de los recursos informáticos a través de los sistemas generados para tal fin.

- Capacitación en servicio para el personal de la FED en relación con el uso de los distintos Sistemas de Información.
- Búsqueda de alternativas para evitar complicaciones en la ejecución de los mismos.
- Formación de recursos humanos en el manejo, desarrollo y asistencia de los diversos sistemas.
- Fortalecimiento de la comunicación a partir del mantenimiento y diversificación de iniciativas para personal docente y de apoyo académico.

Generación de un digesto digital institucional.

- Desarrollo de un digesto que contenga toda la normativa institucional.
- Creación de un espacio web para contener dicho digesto.
- Revisión de normativa y actualización en aquellas que así lo requieran.

Fortalecer los procedimientos administrativos en las distintas áreas y entre las mismas, propiciando la transparencia.

- Revisión de los procedimientos propios de cada área.
- Conocimiento y aplicación de la normativa vigente.
- Mejora de los actos administrativos.
- Desarrollo de expedientes digitales para aspirantes y estudiantes.
- Relevamiento de flujogramas de procedimientos administrativos.
- Implementación del SIU-WICHI para integrar los distintos sistemas.

Fortalecimientos de los canales de comunicación.

- Información y articulación entre las distintas dependencias.

Favorecer un clima laboral saludable.

- Interacción permanente entre los distintos actores institucionales.
- Equidad en las decisiones que involucran los diferentes actores.
- Mejoramiento del clima institucional a partir del trabajo de resolución de conflictos.

Desarrollar alternativas de préstamo de elementos tecnológicos portables y la difusión de los materiales de biblioteca.

- Generación de propuestas para el préstamo de material tecnológico portable de biblioteca a estudiantes.
- Fortalecimiento de recursos informáticos en el área.
- Generación de un catálogo web con el material que se encuentra en la biblioteca de la FED, que se encuentre disponible en la página web.

Fortalecer la planta del personal de apoyo en las distintas áreas.

- Análisis de las necesidades conforme a las características de cada oficina.
- Llamado a concurso para cubrir las necesidades.

Organizar la partida presupuestaria atendiendo a las necesidades institucionales y al plan de gobierno.

- Planteo de presupuesto para la compra de material informático para la renovación y mantenimiento que garanticen el funcionamiento de los diferentes equipamientos.
- Planificación de acciones preventivas para el mantenimiento de ambos edificios.

Entendemos que el plan de gobierno que nos orienta está explicitado de manera general y que se requieren ESTRATEGIAS necesarias para su consecución, desde una perspectiva: transdisciplinaria, participativa, de la incorporación del conflicto, la cooperación y la solidaridad.

